

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRINTA  
SAN AGUSTÍN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Aquilino Betegón Lorenzo**

Profesor de 1.ª enseñanza que fué de esta Capital

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE

EL DÍA 14 DE JULIO DE 1913

R. I. P.

Sus muy afligidos hijos y nietos,

Suplican á sus amistades y almas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Los sufragos que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de Navas de San Antonio (Segovia), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

## ANTE EL CONFLICTO

Lo predijimos días pasados, al emitir nuestra opinión sobre el conflicto ferroviario que se avecinaba: la huelga estallar. Fundábamos aquella predicción en que la Compañía del Norte, que, poco tiempo ha, había concedido ciertas mejoras á sus obreros, no accedería ahora á las pretensiones de éstos, aunque en ellas viera una amenaza de ir á la huelga. Arguimos al mismo tiempo que la decisión de los obreros ferroviarios de ir al paro era premeditada y resuelta, y que no cederían mientras no se les atendiera en sus peticiones.

No han sido suficientes las gestiones incesantes del Gobierno cerca de la Compañía y de los obreros para buscar una fórmula de arreglo: el conflicto estalló y ya hemos comenzado á sufrir los trastornos y perjuicios de esa huelga, acaso la más trascendental de las que en España se conocieron.

No son los actuales momentos, en que el horizonte de España aparece preñado de negros pesimismo, los más apropiados ni oportunos para ventilar pleitos de orden económico-social, si estos pleitos han de servir de excusa y pretexto para llevar la tranquilidad y sosiego de la Nación á los bordes del peligroso abismo en que parece se precipita.

Por estas mismas causas, nosotros, aun conociendo cuáles son las premisas en que se desenvuelven los fenómenos que han determinado el actual conflicto ferroviario, no queremos analizarlas en estos momentos, que consideramos más oportunos para amputar el miembro dolorido, que para estudiar el diagnóstico ó aplicar el calmante.

Ha sido suficiente el planteamiento de la huelga para que los que se afanan porque España vuelva á aquellos prósperos tiempos de revoluciones y guerras civiles, hablen de aventuras y empresas que, según ellos, nos veremos obligados á acometer.

No creemos que los obreros ferroviarios se hayan prestado á servir de carne de cañón á los agitadores y revolucionarios de oficio, y buena muestra de ello es que hasta el presente han dado prue-

bas de sensatez y acatamiento á la autoridad.

Pero de la magnitud que ha alcanzado el conflicto y de su prolongación, pueden depender otros ulteriores sucesos, que quién sabe las consecuencias que pudieran revestir.

Y esto es lo que hay que evitar y en lo que el Gobierno debe poner todo su empeño: en que la huelga termine cuanto antes y en atajar con energía y rapidez cualquier intento de provocación contra la tranquilidad de España. El menor descuido sería peligroso; la más ligera lenidad contra los que tal pretendieran sería la ayuda inconsciente para el logro de sus deseos.

## Justicia municipal

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, se han acordado las siguientes nombramientos para los cargos de la justicia municipal vacantes actualmente en esta provincia:

Jueces: De Frumales, don Bartolomé de la Calle Acebes; de Cantimpalos, don Hilólo Alonso Alonso.

Jueces suplentes: De Escalona, don Patricio Sanz Sancho; de Otones, don Fausto González Otero; de Martín Miguel, don Pantaleón Pérez Yagü; de Madrona, don Mariano Miguel y Miguel; de Frumales, don Víctor Acebes Velasco.

Fiscales: De Juarros de Rómoros, don Eusebio Sancho Lorente; de Madrona, don Ezequiel de Miguel Sanz; de Roda, don Lorenzo Padrazuela Fuentes.

Fiscales suplentes: de Martín Miguel, don Mariano Lorente Pérez; de Valdeavacas, don Juan Blanco Antón; de Valseca, don Tomás Manó Hernández; de Zamarramala, don Romualdo González Mate.

## Hojeando la Prensa

Todos los periódicos dedican sus comentarios á la huelga ferroviaria.

A B C dice que la huelga de ferroviarios es siempre una agresión á intereses que están por encima del litigio. «Se llama huelga legal porque el legislador no puede ir á la coerción obligando al trabajo; pero estrictamente, no es lícita.»

Según El País, la huelga de ferroviarios tiene por causa inmediata la carestía de las subsistencias, que hace imposible la vida del proletariado.

Las compañías ferroviarias—dice—pasan por trances difíciles y ruinosos; pero pueden aspirar á mejores tiempos, que han de venir positivamente en cuanto termine la guerra europea y se contemple la actividad industrial y mercantil del mundo, ganosa de resarcirse de lo perdido. No así la penuria y el hambre de los trabajadores, que no admite espera ni tiene en lo porvenir compensación satisfactoria.»

El Debate cree que la huelga obedece á manejos de los revolucionarios, y censura al Gobierno por no haber atajado á tiempo este movimiento.

A pesar de los mejores deseos de avenencia—dice El Imparcial—la huelga ha cedido. «Por qué?—pregunta el colega.—La respuesta á esa pregunta llegará á su tiempo. Por hoy no podemos decir más, sino que estaba en el ambiente la certidumbre de que hoy comenzará la huelga ferroviaria.»

La insinuación es bastante expresiva. El colega piensa como El Debate en lo que respecta á las causas de la huelga.

## BOLETIN OFICIAL

Subasta de montes

El día 22 del actual, de once á doce de su mañana, y ante el señor alcalde de Remondo, se celebrará la segunda subasta para el arovechamiento de 26 piezas de madera y 12 trozos leñosos depositados, procedentes de árboles derribados por el viento, en el monte del mismo número 43, bajo la tasación de 54 pesetas.

Vacante de médico

La alcaldía de Barballa anuncia nuevamente á provisión la plaza de médico titular de aquel pueblo, dotado con 750 pesetas de sueldo anual.

## SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Patricio Virseda, de Muñoveros, 50 pesetas, y además una moneda de 10, oro; doña Soledad Hipólit, de Sobrini, una moneda de 25, oro; doña Jacoba González, 5; don Aveino García Bermejo, 5.

## La próxima cosecha de cereales

Según los datos remitidos por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas á la Dirección general de Agricultura, la próxima cosecha de cereales, en toda España se evalúa en las siguientes cifras:

Trigo, 4.462.445, de quintales métricos; cebada, 17.830.808; centeno, 7.229.129; avena, 5.264.285.

La cosecha en el año 1915 fué: trigo, 37.911.028; cebada, 18.019.682; centeno, 6.680.303; avena, 5.363.169.

Las próximas cosechas de trigo y centeno excederán, pues, á las de 1915, en quintales métricos en 2.551.417 y 663.826 respectivamente, y las de cebada y avena serán inferiores, respectivamente, también en 188.874 y 98.881 quintales métricos.

La cosecha de cereales que se está recolectando promete ser, en conjunto, la mayor que hasta la fecha se ha conocido.

## La población de Segovia en Junio

Según el «Boletín de la Estadística municipal», en el mes de Junio próximo pasado, se registró en Segovia el siguiente movimiento de población: nacimientos, 31; defunciones, 16; matrimonios, 16. Estas cifras arrojan para la natalidad el 2'02 y para la nupcialidad y mortalidad el 1'04 por mil.

Nacieron 16 varones y 10 hembras legítimos y 3 varones y 2 hembras expósitos.

Catorce de los diez y seis matrimonios se contrajeron entre solteros, y dos, entre viudo y soltera. De los contrayentes varones, uno era menor de 20 años, ocho de 20 á 25, cinco de 26 á 30, uno de 31 á 35 y uno de 36 á 40. De las hembras, doce estaban comprendidas en la edad de 20 á 25 años y cinco en la de 26 á 30.

Murieron 7 varones y 9 hembras. Tres de los varones eran menores de cinco años.

En igual mes del año 1915, se registraron 17 nacimientos y 20 defunciones más que en Junio último y 11 matrimonios menos.

## La medalla de Marruecos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden circular, disponiendo que la medalla de Marruecos se ajuste al modelo de la primitiva de Melilla, con la supresión de la fecha 1909 consignada en su reverso y la variante del epígrafe del anverso, que dirá sólo «Marruecos».

La cinta será de color verde cinabrio obscuro, común para todas las regiones del territorio del protectorado, y los pasadores indicadores de ellas, del mismo metal de la medalla, de ocho milímetros de ancho y de longitud ajustada á la anchura de la cinta, con las inscripciones respectivas de Melilla, Tetuán y Larache, que particularizan las zonas de prestación de los servicios.

La medalla de Marruecos, como generalización de la del Rif, no admitirá duplicación del distintivo.

En este concepto, los que ya se vistiesen en posesión de dicha medalla del Rif, adicionarán simplemente, sin otra modificación, los pasadores correspondientes á la de Marruecos á que tengan opción por virtud de los nuevos servicios comprendidos en sus reglamentos.

Se publicará en breve el modelo reformado de la medalla, precisando el color característico de la cinta, para que se su-

jete exactamente á su detalle y colorido la construcción de ella por la industria particular.

## Teatro Miñón

Estreno de «La pasión»

Anoche se presentó de nuevo ante el público segoviano la notable compañía de verso que dirige el primer actor señor Bueno, representando la comedia de Martínez Sierra (estreno en este Teatro) titulada «La pasión».

La obra no desagradó al público, pues está admirablemente observada y abunda en situaciones de interés y de honda emoción, pero el asunto tiene poca novedad y algunas escenas resultan un poco pesadas.

Claro está que la comedia es digna del insigne autor y la limpieza del diálogo, y el movimiento escénico hacen olvidar algún defectillo de la obra, si es que los tiene.

La protagonista de la comedia, Isabel, corrió á cargo de la linda actriz señorita López Lagar y todos cuantos elogios dedicáramos en estas columnas al trabajo enorme que tiene en la citada obra la gentil artista resultarían justificados. Especialmente en el segundo acto logó conmovér hondamente al público, quien la tributó una gran ovación, obligándola á salir á escena repetidas veces.

La característica señora Garcés, muy bien en el papel de Leonor.

El señor Bueno cumplió en el suyo de Pascual y los señores Soler Mari, Roste y Lagar, contribuyeron al éxito de la obra. La entrada, regular.

Para el sábado prepara la compañía una excelente función en la que se estrenará la chistosísima comedia en tres actos de Paso y Abati «El Internero», que obtuvo un brillante éxito en Madrid, donde se representó más de cien noches consecutivas, en el Teatro de la Comedia.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Taliente coronel don Rafael Perales á la comandancia de Cartagena.

Comandantes: don Benigno Anglada al noveno depósito de reserva; don Antonio Muñoz á la comandancia de Menorca, don Policarpo Echevarría á la de Larache y don Francisco Warleta á la de Algeciras.

Capitanes: don Florencio Aguinaga, á la comandancia de Pamplona, don Fernando Casado al parque central de Segovia, don Antonio Ramírez á la comandancia de Menorca, don José Miranda al parque regional de Sevilla, don Valentín González á la comandancia de Melilla, don Luis Oriozola á excedente en la primera región, don Godofredo Oriozola, al regimiento de montaña de Melilla, don José Pérez á la comandancia de Cart gene, don José Patac á excedente en la séptima región, don Mariano Fernández al regimiento de montaña de Melilla y don Rafael Aguayo á excedente en la cuarta región.

Primeros tenientes: don Juan Guergué á la comandancia de Barcelona, don José Pacheco al primer regimiento de montaña, don Bernardo Ardanaz al 13.º montado, don Manuel Carmona al primer regimiento montado, don Emilio Gilabert á la comandancia de Larache, don Alfonso Barquela al noveno regimiento montado, don Juan Galbis al de á caballo 4.º de campaña, don Lázaro Ros al séptimo montado, don Antonio Lago á la comandancia de Mallorca, don Luis Ollag al 11.º regimiento montado, don José Villedor al regimiento de Artillería pesada, don Luis Gómez al mixto de Ceuta, don José Viciano al 8.º montado y don Jenaro Asensi á la comandancia de Ceuta.

Primer teniente (E. R.) don Antonio Sánchez á la comandancia de Cartagena.

Segundo teniente (E. R.) don Antonio López á la comandancia de Larache.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente don Antonio Clarós.

PARA LAS DAMAS

## El arte del vestido

Cuando una mujer se ha estudiado atentamente, sinceramente, sabedora de cuáles efectos deba buscar y cuáles evitar, entonces, sólo entonces, puede proceder, con seguridad de éxito, á la composición de su «toilette».

Partiendo de los elementos á su alcance, está obligada á seguir ciertas reglas que le serán dictadas por la misma configuración de su cuerpo, su flexibilidad ó su ticsura; el color del cutis y el carácter general de la fisonomía. Se trata más, insistimos, de atenuar los defectos, que de hacer valer los atractivos.

El corte da á la vestimenta la verdadera elegancia de la hechura; son los distintos tejidos, que por su propiedad con las circunstancias y la figura de aquella dama ó damita á quien están destinadas, son sí, los que completan la impresión de armonía y de gracia; es la inteligente elección de matices, que realza la belleza de un bonito cutis y corrige los defectos; es, en fin, por la elección y disposición de los adornos, como se puede llegar á un conjunto, ya que no perfecto, al menos satisfactorio.

La verdadera elegancia, depende del gusto, del discernimiento, de la elección; mejor aún, de la elección. Conviene ver lo que hay de ridículo en una nueva usanza, huir de lo feo, descubrir el detalle útil y primoroso, para sacar gran partido de él en beneficio propio, y, sobre todo, evitar errores de esos que se aceptan porque son «de última» y á los cuales hasta se acostumbra la vista, cuando lo natural fuera que la dama ó damita se horrorizara ante el espejo.

Impropio de una mujer superior es seguir incondicionalmente lo que ordena la moda, el afán de singularizarse á todo trance.

La vestimenta ha de tener mucha personalidad; escasa originalidad y ninguna excentricidad. La distinción es como la estimación: hay que merecerla todos los días.

Estas leyes, lejos de ahogar la personalidad, la desenvuelven, permitiéndole todas las inspiraciones del gusto y del capricho.

## PROYECTOS DE LEY

Casas baratas.—Amortización de oficiales quintos.

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso dos proyectos de ley. Uno de ellos se refiere á las casas baratas y dice así:

Artículo único. El último párrafo del artículo 21 de la ley de Junio de 1911, relativo á la construcción de casas baratas, quedará redactado en la siguiente forma:

«No podrán gozar de los beneficios de este artículo las Sociedades que repartan á sus socios ó los particulares que obtengan más del 5 por 100 en concepto de utilidades. Se entenderá que están comprendidas en esta disposición las Sociedades que con anterioridad á ella hubiesen aprobado sus estatutos, en las que se estableciere que aquellas utilidades no serían superiores al 4 por 100.»

Cada tres años, el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, determinará el tipo del interés que, para los efectos de este artículo, ha de regir en el tiempo siguiente.»

El otro proyecto, relativo á la supresión de plazas de oficiales quintos de Gobernación, dispone:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para suprimir las vacantes de oficiales de quinta clase que se produzcan dentro del primer tercio de la escala, según la plantilla, y ascender por cada una, con su importe, á tres oficiales de quinta clase por rigurosa antigüedad.

También se le autoriza, por el actual ejercicio, para invertir los remanentes de los créditos de los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto de la sección sexta del presupuesto vigente, relativo al personal, en crear plazas de cuarta clase de oficiales, que serán provistas asimismo por antigüedad rigurosa en los activos de la clase inferior inmediata.



# Cine Ideal

Hoy a las siete y a las diez de la noche  
**TRES GRANDES ESTRENOS**  
**Programa monstruo**

## A los amantes de la música

Hoy ejecutará la magnífica pianola eléctrica de este favorecido salón las siguientes obras:

- «Tosca, fantasía» G. Paccini.
- «La Tempestad».
- «Fantasía Chopin».
- «La Favorita», potpourri. Donizetti.
- «Rigoletto», Verdi.
- «Mignon», obertura. A. Thomas.
- «Carmen», potpourri. G. Ricet.

y otras piezas de su interminable repertorio.

**¿QUERÉIS PASAR UN BUEN RATO?**

**Acudid al Cine Ideal**

## España en estado de guerra

### Reunión en el Gobierno Civil

El Gobierno, en vista de la gravedad de las actuales circunstancias, ha suspendido las garantías constitucionales, declarando a España en estado de guerra.

Con tal motivo, esta mañana se han reunido en el Gobierno civil el gobernador señor Larondo, el gobernador militar señor Felid, y el presidente de la Audiencia señor García Valladares, celebrando Junta para la entrega de las cuestiones relacionadas con el orden público, a la autoridad militar.

Hoy mismo se publicará por el gobernador civil un bando con el decreto de suspensión de garantías y resignando el mando en la autoridad militar.

## Academia de Artillería

### Exámenes de ingreso

**Segundo ejercicio.**—Don Bruno Fraile Balbuena, 6'10 en Francés y 7'20 en Dibujo; don Juan Torres Ramos, 6 y 6'50; don Alfonso Pérez Martínez, 5'50 y 8; don José Maiz Albizu, 6'50 y 6'60; don Enrique Zaragoza de Vials, 7'00 y 5'70; don Antonio Vazquez Vergara, 5'50 y 6'50; don Francisco Ruiz Ojea, 7 y 6; don Emilio Sampeiro Ruiz, 7'50 y 5'20; don Enrique Piñeyro Quera, 8 y 5'10; don Luis Muñoz Bertel, 6'20 y 6; don Cristóbal Real y Munus, 6 y 5'40; don Antonio Berlín Sancho, 5'50 y 5'20; don Pedro Valdeas Nicolas, 6'50 y 6'50; don Joaquín Benjamín Herrero, 6 y 6; don César Rodríguez Galán, 7'20 y 6'30; don Jorge Vara Morlán, 6 y 8; don Francisco Romero Ugalde, 6'50 y 7'30.

**Quarto ejercicio.**—Aritmética: don José Gomá Oruña, 7 en el práctico y 7'50 en el teórico; don José Vento Pearce, 7 y 5'50; don Amadeo Hernández, 7 y 7; don Juan Martínez Nieto, 7 y 7; don Vicente Santiago Hodsón, 7 y 7; don Luis Martínez Matos, 6 y 6'80; don Fernando Vergara Hidalgo, 7 y 7; don Manuel Calvo Fernández, 7 y 7'80; don Francisco Sabariego, 7 y 5; don Federico Minguéz Gómez, 7 y 6'50; don José Jaquerra Campos, 7 y 6; don Rafael Villegas Romero, 7 y 7; don Ramón Robles Pazos, 7'70 y 7'90; don Antonio Ambrosi Marquez, 7 y 5.

**Algebra:** Don José Gomá Oruña, 7 y 7; don Amadeo Hernández, 6 y 6; don Juan Martínez Nieto, 7 y 7'50; don Vicente Santiago Hodsón, 7 y 6'50; don Luis Martínez Matos, 7 y 5'5; don Fernando Vergara Hidalgo, 6'50 y 6; don Manuel Calvo Fernández, 7 y 6; don Rafael Villegas Romero, 7 y 7; don Ramón Robles Pazos 6'50 y 7.

**Quinto ejercicio.**—Se examinaron de este ejercicio don Antonio Carmona y Pérez de Vera, don Ricardo Arjona Brievas, don Mateo Morell Pons, don Francisco Gómez Palacios, don Rubén Cardeñosa González, don Antonio Marías de la Fuente, don Juan Bannasar Salvá, don Sisnio de Castro Escudero, don Guillermo Pianos Urribi, don José de la Morena Rabel, don Fernando González-Valerio, don Francisco Verd Estela, don José Jiménez Jiménez, don Angel Calderón Lambás, don Jesús Ávila Contreras, don Sebastián Martínez Díaz Llanos y don Antonio Jiménez Alfaro Alaminos.

## INFORMACION PROVINCIAL Y REGIONAL

### La corte en La Granja

San Ildefonso, 12.—A las once de la mañana se produjo gran alarma en el pueblo al ver pasar varios coches de Sanidad y camilleros con dirección a la puerta del Campo, en la subida del Reventón. Lo ocurrido fué que la Guardia civil, al mando del coronel del tercio, estaba maniobrando a pleno sol y cuatro guardias se sintieron enfermos.

Otro guardia, que se había resbalado, se ocasionó una luxación en un pie.

A mediodía, la Reina, acompañada del bailarizo señor Lombillo y del picador mayor señor Corona, dió un paseo a caballo por la carretera de Madrid. El Rey y el príncipe de Asturias salieron en automóvil por la carretera de Segovia.

Por la tarde pasaron los Reyes en automóvil.

### Campo de San Pedro

Temporal.—En el día de ayer, a las dos de la tarde, descargó una fuerte tormenta sobre varios pueblos de esta comarca, teniendo hasta ahora noticias de que en Ríagusa de San Bartolomé, Alconada de Maderuelo y Aldeanueva de Santa María, fué tanta la abundancia de piedra, que ha dejado destruida casi por completo la cosecha.

Fallecimiento.—Acaba de recibir cristiana sepultura el rico propietario de este pueblo, Baltasar Barahona Caridad, padre político del digno alcalde don Ezequiel Martín.

Una traidora enfermedad le arrebató la vida, reteniéndole en cama sólo veinticuatro horas, dejando en el mayor desconsuelo a su esposa y nueve hijos, seis de ellos solteros.

El finado gozaba de generales simpatías entre sus convecinos, habiendo sido su muerte muy sentida.

Reciban su atribuladísima vida y desconsolada familia, nuestro más sentido pésame, por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Corresponsal.

10-7-16.

## INFORMACION LOCAL

### SEGOVIA AL DIA

Estamos en plena huelga. Los ferroviarios de Segovia ya aron ayer, a la hora anunciada, y a partir de ese momento, el servicio de trenes, que se hacia ya con dificultades, quedó casi paralizado, hasta el punto de no haber venido hoy ni aun el correo de Santander. Si la huelga persiste, estaremos en el caso de volver a los tiempos de las famosas diligencias, cuya denominación no dejaba de ser un sarcasmo.

Hasta ahora, el conflicto se desenvuelve en santa paz, como si aquí no ocurriese nada.

La compañía López Lagar estrenó anoche la comedia de Martínez Sierra titulada «La Pasión», el público continúa retraído y no el reclamo de las primicias de la obra consiguió hacerte entrar en nuestro velutuo coliseo.

El Consistorio, como los ferroviarios también holgó, y la sesión semanal hubo de sufrir el aplazamiento de costumbre.

### HOJAS DEL CALENDARIO

**Viernes, 14.**—Vigésima octava semana.  
Nació el Sol, a las 4'55.  
Se pone, a las 19'45.  
Duración del día, 14 horas, 49 minutos.  
Luna: sale, a las 19'28; pónese, a las 3'35.  
**Nextas de día.**—San Buenaventura, San Genaro y San Marcelino.  
**Saetas.**—En Corpus, el culto diario al Santísimo.  
—En los Carmelitas, novena a la Virgen del Carmen.

## De sociedad

**Viajes**  
Ha llegado a Segovia donde pasará la temporada de verano, la distinguida familia de don Rafael Mesa de la Peña, administrador del excelentísimo señor conde de los Villares.

**Destinos**  
Al primer teniente de Artillería, ayudante de profesor de la Academia, don Lázaro Ros, se le destina al séptimo montado. Lamentamos la ausencia del señor Ros. —Han sido destinados al Parque central

de Segovia y al Regimiento de artillería pesada, respectivamente, el capitán don Fernando Casado y el primer teniente don José Vallelor.

Reciban ambos nuestra enhorabuena por sus nuevos destinos.

**Aniversario**  
Mañana se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento del benemérito maestro que fué de la graduada de Segovia don Aquilino Betegón Lorenzo, por cuyo eterno descanso se aplicarán los sufragios que se celebren en la iglesia de Navas de San Antonio.

Reiteramos a los hijos y familia toda del fallecido la expresión de nuestro pésame.

**Boda aristocrática**  
En breve se celebrará la boda de la bella señorita Ana de Figueroa y O'Neill, hija de los duques de Villamejor y hermana del segundo teniente alumno don Ignacio Figueroa, con el ilustrado oficial de Caballería don Felipe Navarro y García de Alusión, hijo mayor de los barones de Casa Davillo.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

## LA MÚSICA EN LOS PASEOS

Esta noche, de nueve y media a once y media, ejecutará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- 1.º Marte, pasodoble.—M. San Miguel.
- 2.º El placer, mazurka.—C. Maldonado.
- 3.º Splinec, vals.—Popi.
- 4.º Ballabies de la ópera «Ferosmos».—Rubistein.
- 5.º Aire con aire, jota.—M. San Miguel.
- 6.º Flor de lis, pasodoble.—M. San Miguel.

## Sucesos y ocurrencias

### Suceso casual

Antonio García Martín, de cincuenta y ocho años de edad, se ocasionó anoche una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Esta lesión fué producida por habersele caído sobre dicha mano un madero. Fué curado en la Casa de Socorro.

### Anciana herida

Esta mañana la anciana de ochenta años Estefanía Silva Soto, sufrió una caída, hirriéndose, afortunadamente sin importancia.

Trasladada Estefanía a la Casa de Socorro y convenientemente reconocida, se vió que presentaba una erosión en la frente de la que fué curada.

## “LA AGRICOLA ESPAÑOLA,”

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS  
**Pedrisco de cosechas MUERTE Y ROBO DEL GANADO**

Autorizada por la Comisaría General de Seguros  
Sinestros pagados hasta 31 de enero último..... 456.091'60  
Idem pagados en el mes de Febrero..... 29.634'65

DELEGACION PROVINCIAL

## San Agustín, 1, Segovia SUELTOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 5

TELEFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Tormentas en los pueblos  
El día nueve del actual, descargó sobre Yanguas una horrible tormenta, ocasionando daños de mucha consideración en los sembrados y dejándonos poco menos que arrasados.

—Los sembrados del pueblo de Alconada también sufrieron graves daños a consecuencia del fuerte pedrisco, descargado el mismo día, que, aunque duró poco tiempo, fué lo suficiente para dejar casi arrasados dichos sembrados.

## COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE

**- SAMUEL GONZALEZ -**

CALLE DE ISABEL LA CATOLICA, 2 (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)  
La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

PRUEBE V. EL CHO-COLATE La Fuencisla

# Carne barata

Desde mañana viernes se venderá la carne en la carnicería del Madrileño, San Francisco, 1, a los precios siguientes:

- Sin hueso, de 1.º . . . . . 2,40
- Con hueso, de id. . . . . 1,50
- Falda y pecho. . . . . 1,20

Se garantiza el peso.

### Registro civil

Hoy se ha inscrito en el registro civil, la partida de nacimiento del niño Manuel Pío Ramos Prada.

Fallecimientos, ninguna.

Es siempre el Licor del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

### El mercado de hoy

Se ha visto poco concurrido el mercado semanal celebrado hoy.

Algunos artículos han sufrido elevación de precio, por haber escaseado los géneros con motivo de la huelga ferroviaria.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos al paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

### Un bautizo

Esta mañana, en el Santuario de la Patrona de Segovia, se ha celebrado una misa de oferta, de un niño bautizado ayer en la parroquia de Santo Tomás, hijo del conde de calesero Hipólito Herranz (El Niño) siendo conducidos los invitados, tanto a bautizo como al Santuario, en carruajes obsequiados con esplendidez.

Las Pastillas Balsámicas MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

## Felipe-Barrios

### CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES  
CALLE DE SAN AGUSTIN, 16

### Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno dos granos al cenar. Venta en Farmacia

# LA HUELGA FERROVIARIA

### EN MADRID

Llegada del primer tren.—Al maquinista le engañan con un oficio falso.

A las siete y veinte de la mañana llegó un tren de mercancías de Segovia.

Paró en los muelles. Tenía bastante retraso porque en Segovia estuvo detenido mucho tiempo.

Este es el único tren de mercancías que ha circulado después de estallar la huelga, y esto es debido a un engaño de que ha sido víctima el maquinista.

Dice éste que él estaba dispuesto a dejar el tren en Segovia y no continuar, teniendo en cuenta que la huelga ya se había declarado; pero que estando en la estación recibió un onco con el sello del Sindicato ferroviario, en el cual onco se le decía, poco más o menos, que la declaración de la huelga se había retrasado cuarenta y ocho horas, y que, por tanto, podía conducir el tren hasta Madrid.

El maquinista creyó de buena fe aquello que le decían en el onco, y no tuvo inconveniente en traer el tren. Al llegar aquí comprendió el engaño y se apresuró a ir a la casa del pueblo para poner en claro tamaña falsedad.

Llegan más trenes.—Todos con retraso.—En las estaciones del tránsito.

Llegó primeramente el mixto de Santander, después el correo de Asturias y últimamente el de Galicia.

Todos venían con retraso, pues en distintas estaciones estuvieron detenidos varios minutos.

Cuentan los viajeros que en las estaciones del tránsito notaban algo anormal y que vieron a lo largo de la vía varias veces durante el viaje soldados custodiando la línea férrea.

Lo que cuenta un empleado ferroviario.—Tros en León.

Un empleado ferroviario dice que ayer noche, al paso del tren que conducía tropa para Oviedo, varios grupos de huelguistas se pusieron en la vía delante de la máquina, con animo de no dejar continuar al tren. Hubo necesidad de recurrir a la violencia. Sonaron varias detonaciones y se detuvo a muchos huelguistas.

No hubo, afortunadamente, heridos.

El rápido de San Sebastián sale de Madrid con más de una hora de retraso.

El rápido de San Sebastián, que tiene su salida de Madrid a las nueve de la mañana, no pudo hacerlo hasta más de las diez, porque no se encontraba quien condujese la máquina.

Al fin pudo ser arreglado. En la locomotora iban un maquinista y un fogonero reservistas, un soldado de Ferrocarriles y una pareja de soldados, armados, al mando de un teniente.

Estos llegaron hasta Segovia, y allí fueron relevados por otros soldados y un teniente.

### Trenes fusionados.—Los viajeros protestan del retraso.

Al rápido de San Sebastián se fusionó tren-tranvía de Segovia, que tiene su salida minutos después que el primero.

Los viajeros, al observar el enorme retraso con que salían, protestaron ante los empleados ferroviarios; pero éstos les hicieron ver la imposibilidad de regularizar las salidas de los trenes en los actuales momentos.

### El tren-tranvía de Avila

Salió poco después que el rápido de San Sebastián y con cerca de dos horas de retraso.

También iban en la locomotora obreros reservistas y una pareja armada de soldados, que tenían orden de ir vigiando constantemente la vía, por si descubriera alguna tentativa de mala intención de los huelguistas.

Tanto estos soldados como los otros del tren rápido llevaban órdenes severísimas que evitasen en todo lo posible lo que significase violencia ó fuerza, hasta que no hubiera más remedio que hacer uso de ella.

### Reservistas que no quieren trabajar

En Madrid varios reservistas se negaron a trabajar.

Fueron detenidos en una dependencia de la estación.

### Después el coronel les arengó, haciéndoles ver la responsabilidad en que incurrieron y los reservistas volvieron al trabajo.

### Los túneles y los puentes

Todos los túneles, puentes, cruces del ferrocarril y puntos peligrosos están vigilados por las tropas del regimiento de Ingenieros.

Las órdenes dadas a la fuerza para que impida cualquier acto de fuerza contra las líneas, que pudiera provocar trastornos graves, son severísimas.

### Rumores absurdos

Como siempre que un suceso de tal magnitud se plantea, los rumores más contradictorios circularon ayer mañana.

Se dijo entre otras muchas cosas, que en la Coruña había sido asesinado el jefe de estación, y en Barcelona un inspector ferroviario.

El subsecretario de Gobernación nega veracidad a estos rumores. También se dijo que en Barcelona había sido detenido un anarquista peligroso.

### Trenes tranvías

Han sido suprimidos los trenes tranvías hasta Segovia.

### Movilización de tropas

Han sido llamados los individuos de los tres cueros a los cuales corresponde prestar el servicio en filas. Esta concentración de fuerzas sólo han de practicarla los cueros de todos los Armas de Infantería y los de Ferrocarriles y Telégrafos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Por ahora, las demás armas y cueros permanecerán con los efectivos que tienen en la actualidad. A consecuencia de esta llamada de fuer



zas, las tropas de la península se aumentarán á seis mil hombres, calculando por la fuerza que existía antes del licenciamiento; y haciendo el mismo cálculo aproximado para los demás cuerpos de la Península, teniendo en cuenta las bajas naturales, las substituciones de voluntarios, etcétera, puede fijarse en números redondos en cuarenta mil la cifra de los hombres que con este motivo han de ponerse sobre las armas.

La concentración de los llamados á filas ha de tropezar con las dificultades inherentes á la huelga, puesto que en su mayor parte ha de hacerse por ferrocarril. A pesar de ello, se espera que se realice con perfecto orden y dentro de los plazos prefijados por las autoridades militares.

EN PROVINCIAS

En Burgos y estaciones próximas están detenidos el expreso de Madrid, los Correos de Barcelona, Bilbao, Madrid é Iruñ y otros trenes.

—Da La Coruña no pudo salir el tren correo hasta las once de la mañana por falta de maquinista. Se organizó un convoy con cuatro unidades conducido por un maquinista naval. Llevaba 17 viajeros para estaciones de Galicia.

—En Huesca, entre las estaciones de Poliniño y Grañiel, descarriló el tren número 1.286 á consecuencia de desviarse un vagón. Quedó suprimido el tren mixto que llegaba á Huesca á las seis de la mañana.

—En Gijón los ferroviarios abandonaron el trabajo á la hora convenida y se suspendieron todos los servicios incluso el de los trenes regionales. A las siete y doce de la mañana salió el tren mixto de Castilla con personal adicto á la Compañía. El correo de Madrid llegó con dos horas y media de retraso, y el correo de la tarde salió á la hora reglamentaria.

—En Castellón huelga casi la totalidad del personal. En Burriana el alcalde detuvo á dos ferroviarios por no haber notificado la huelga en el plazo legal. En Villareal fueron detenidos ocho por idéntico motivo.

El gobernador de Castellón gestiona el establecimiento de una comunicación marítima con Valencia. Hay tranquilidad en la provincia.

—Comunican de Barcelona que infructuosamente se realizan pesquisas en busca del Comité de la huelga ferroviaria. Todos sus individuos han desaparecido de sus domicilios.

—De Zaragoza dicen de madrugada que algunos maquinistas y fogoneros que debían tomar esta noche el servicio no acudieron al trabajo.

El Comité de la huelga publica en la Prensa una nota oficiosa diciendo que huelgan en esta sección 45 parejas de maquinistas y fogoneros y el 95 por 100 del personal.

—En Palencia el paro es absoluto. Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Comité de los ferroviarios católicos, haciéndose solidario de los huelguistas.

Se ha dado órdenes de requisar todos los automóviles por si fuese necesario emplearlos en el servicio de correos.

—En Castellón se han negado los obreros á hacer las faenas de carga y descarga y se ha ordenado que la hagan los peones municipales, con la protesta de la mayoría de los concejales.

—En varios sitios, ha producido gran disgusto la circular de la Compañía del Norte disponiendo que todo operario que abandone el servicio se le considerará como despedido. Los ánimos están soliviantados.

EN SEGOVIA

Ayer, durante todo el día, continuaron en sus puestos los ferroviarios de la sección de Segovia.

El servicio de trenes fué escaso é irregular, no circulando los trenes tranvías ni el mixto de Valladolid.

Por la tarde, momentos antes de las seis, salió el tren provincial para Medina.

Los andenes de la estación estuvieron durante todo el día custodiados por la benemerita y un piquete de soldados de Ingenieros al mando de un oficial.

También se hallaban en la estación al comenzar el paro el Gobernador civil señor Larrondo y el secretario señor Moreno.

A las seis de la tarde, hora anunciada para la huelga, los maquinistas, fogoneros y demás personal de la estación abandonaron el trabajo y en actitud pacífica se retiraron á sus casas.

Quedaron únicamente de servicio el Jefe de la estación y personal de factores.

En medio del mayor orden, se dirigieron los huelguistas á su domicilio social, donde reinó anoche gran animación.

El tren rápido ascendente, que tiene su paso por Segovia á las 18.52, llegó con más de media hora de retraso. Era conducido por personal de la Compañía, y le daban escolta fuerzas de Ingenieros.

Después de quince minutos de parada, continuó su marcha á Madrid, y hubo necesidad de adicionarle un coche de tercera, en el que iban á la corte algunos soldados de Segovia que disfrutaban licencia y que habían recibido orden de incorporación.

El tren correo llegó con una hora de retraso.

Durante la noche no ha llegado ningún tren, ni siquiera el correo del Norte que se decía llegaba á su hora.

A las ocho, con los escasos elementos con que en esta estación se cuenta, se ha formado un tren especial para transportar á Madrid viajeros y correspondencia.

Esta tarde, á las cuatro, celebran un mitin los ferroviarios, en el salón de «La Veloz».

El tren número 24 que es el correo ascendente de Santander, y el cual tiene su llegada á las cinco de la mañana, ha llegado á la una de la tarde.

A la misma hora llegó el rápido de Madrid.

Estos dos son los únicos trenes que han circulado por Segovia hasta la tarde.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 ta de

El Rey en Madrid

En las primeras horas de la mañana llegó á Madrid S. M. el Rey.

El conde de Romanones fué enseguida á Palacio, conferenciando extensamente con el Monarca.

El estado de sitio

Esta mañana se publicó un bando del capitán general de la región declarando el estado de sitio en Madrid y su provincia.

El bando fué fijado en los sitios de costumbre.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado á los gobernadores civiles, comunicándoles la declaración de estado de sitio en Madrid y autorizándoles para que en sus respectivas provincias resignen el mando en la autoridad militar, si lo creen oportuno.

Hablando con Ruiz Jiménez

Los periodistas conversaron con el señor Ruiz Jiménez, el cual les dijo que todos los telegramas recibidos de provincias acusan tranquilidad.

Justificó la medida de la declaración del estado de sitio, medida aconsejada por las críticas circunstancias en que nos encontramos.

Esta tarde se facilitará á la prensa una nota oficiosa enumerando las razones que han impulsado al Gobierno á tomar dicha resolución.

Cierre de las Cortes

Se asegura que en la entrevista que esta mañana celebraron el Rey y el presidente del Consejo é te presentó á la firma el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El decreto será leído esta tarde á primera hora en el Congreso.

La huelga ferroviaria

La estación del Norte presenta el mismo desolador aspecto de ayer.

Fuerzas de ingenieros, policía y seguridad custodiaban la estación, oficinas y talleres para garantizar la libertad del trabajo.

Algunos grupos de huelguistas, en actitud pacífica, circulan por las inmediaciones de la estación, comentando el bando de la autoridad militar, que ha sido profusamente fijado en las paredes y vallas de la estación.

Otros se reúnen en los tupis y tabernas de los alrededores, comentando la huelga, pero hasta ahora observan todos pacífica actitud.

Un grupo de unas trescientas mujeres, que trataba de acercarse á la estación, se retiró, sin protestas, á la primera indicación de la policía.

Desde el momento en que se hizo público el bando de la autoridad militar declarando el estado de sitio, la es-

tación del norte quedó convertida en un campamento militar.

A las nueve estuvo en la estación el capitán general de la región, general Marina, inspeccionando todos los servicios militares.

Los carros de transporte, después de esperar largo rato, se retiraron vacíos, pues no había llegado ningún tren.

Hasta la una de la tarde han salido de Madrid los trenes siguientes: mixto de H ndaya, rápido de Iruñ, que lleva también viajeros para Santander, y el tren de mercaderías núm. 81, que circulará sólo hasta El Escorial, aunque su recorrido ordinario termina en Venta de Baños.

Todos estos trenes iban conducidos por los ocho maquinistas de la Compañía que no han querido secundar la huelga.

A las tres de la tarde, saldrá de Madrid un tren especial militar, con cuatrocientas plazas, para Valladolid.

ORRESPONSAL

Subasta voluntaria

Se vende un magnífico Hotel titulado de «Rmax», situado á la entrada del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja); tiene tres fachadas; es de sólida y moderna construcción; consta de planta baja, entresuelo, principal, segundo y boardilla; tiene jardín, agua corriente é instalación de luz eléctrica, y ha estado destinado á fonda.

El suelo donde se halla erclavado es perteneciente al mismo Hotel. Su coste fué el de 140.000 pesetas y sale á pública subasta bajo el tipo de 50.000 pesetas.

La subasta se efivará en Segovia el día 15 de Julio del año actual, á las doce horas, en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, calle de Juan Bravo, núm. 35, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta ó arriendo de fincas

En Marugán se hace: de una casa bastante buena; unas 16 obradas de tierra de labor; un prado cercado, y un huerto de árboles frutales, colmenas y una pequeña casita.

Para tratar, con don Argel Llorente, en Santa María de Nieva.

SE VENDE

el edificio titulado Atrio de Santa Columba, situado en la Plaza del Azoguejo, de esta ciudad.

Informes: Plaza del Azoguejo, número 1, Tienda de Comestibles.

VENTA

de una vaca suiza de pura raza, abocada á parir del tercer parto.

Para tratar con su dueño don Ventura García, de Santo Domingo de Pirón.

Vedado de caza

Se arrienda por años ó por medio de participaciones, la caza de un monte situado á un kilómetro de la estación férrea de El Espinar.

Para detalles en Segovia, don Rogelio Urrialde, Plaza de la Tierra, número 3, y en Madrid, su dueño, calle de Ventura Rodríguez, número 11, principal, derecha.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 14

3 PESTAS

SOPA MADRILEÑA

HUEVOS INGLÉS

PESCADILLA MARINERA

TURNADOS MODA

POSTRES, PAN Y VINO

GUIA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que á continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 38.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación.

Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.

Distribución forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Serviciocatastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban,

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3

Registro de la Propiedad, Daoiz, 10.

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.

Regimiento de Sítio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de Trinidad.

Parques de Incendios, cuartel de San Juan y San Clemente.

El antiguo duño del Nuevo Economato

Crescencio González

Ofrece su NUEVA TIENDA DE VINOS Calle de Melitón Martín, 4 Frente al Hotel Comercio

donde encontrarán vinos tintos, blancos, cervezas y aguardientes y licores.

En clases y precios no hay competidor

Academia preparatoria

PARA

--CARREBAS - ESPECIALES-- San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

Profesorado titular y competente

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados á que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad. Los precios son los siguientes:

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and PRECIO Medio Kilogr. Merluza, Lengados superiores, Lengadinas, Sardinas, Almejas

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 86

Traspaso

Por cesar en el negocio, se traspasa la camisería más surtida, con grandes existencias y buena clientela.

Precios especiales en sombrillas y abanicos.

Patricio Contreras, Juan Bravo, 44 y 46, Segovia.

Representación local

para la venta de cortes de traje á particulares en las próximas temporadas de otoño é invierno, le cederá «Fábrica Catalana» á empleados en oficinas, fábricas y talleres.

Dirigirse, A. Torregrosa, Ronda San Antonio, 61, Barcelona.

SE ALQUILA

una casa en Turégano, en la Plaza Mayor, ó sea de Alfonso XIII, con un buen local para tienda, donde ha tenido el comercio de ferretería la señora viuda de Bravo, después de don Emilio Hernando.

Para informes en Turégano, Felipe Adrados, ó en Segovia, Pedro Adrados, San Francisco, número 10.

IMPRESA DE EL ADELANTADO



IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (anta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

LA SALUD recuperada en la Naturaleza. ENFERMOS CRONICOS, LEED:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Dolores reumáticos de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿A delgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis ó debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual ó corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores e específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible é inofensivo remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURON ELECTRICO GALVANI

poteroso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad é inundándoles de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO, ÉXITO SEGURO CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL INSTITUTO ELECTROTÉCNICO

Rambla del Centro, 12, principal.--BARCELONA



Marca registrada, núm. 28.457.

INTERESANTE: Se encontrará en SEGOVIA los días 17 y 18 de Julio, hospedado en el GRAN HOTEL COMERCIO, el Delegado de nuestro INSTITUTO, en donde recibirá á los enfermos que deseen consultarle, de nuevo á una y de tres á siete, ofreciéndoles el CINTURON ELÉCTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo siguiendo sus beneficiosos consejos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 61 planta baja

Centra GATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar

la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por los más hábiles. Se vende en farmacias y droguerías

Mercados

PEÑAZA

Trigo, la fanega, 15'88 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id.  
Cebada, id. 9'50 id.  
Algarroba, id. 14'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
Yeros, id. 14'50 id.

Corresponsal

ARANDA DE DUERO

Trigo, á 60'50 reales las 24 libras.  
Centeno, á 48 id.  
Cebada, á 37 id. id.  
Algarroba, á 49 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 102 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 62 reales.  
Centeno, id. 42 id.  
Cebada, id. 36 id.  
Algarroba, id. 44 id.  
Avena, á 25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 161 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 61'00 reales las 24 libras.

Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 24 libras.

GUILLAR

Trigo, la fanega, 64 reales.  
Centeno, id. 48 id.

Cebada, id. 37 id.  
Algarroba, id. 47 id.  
Yeros, id. 24 id.  
Patatas, la arroba, 7 id.  
Muelas, id. 42 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'70 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 9'19 id.  
Yeros, id. 13'75 id.  
Algarrobas, id. 12'25 id.  
Patatas, la arroba 2'00 id.  
Alubias, la fanega, 26 id.  
Avena, id. 8'00 id.  
Cerdos semanares de 25 á 30 pesetas

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'0 pesetas fanega.  
Centeno, 11'50 id. id.  
Cebada, 7'60 id. id.  
Avena, id. 5'50 id.  
Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 60 reales las 24 libras castellanas.  
Centeno, á 49 y 50 id.  
Cebada, á 32 id.  
Algarrobas, á 36 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

Corresponsal.

PEÑAVIEL

Trigo, á 60'00 reales, fanega.  
Centeno, á 9 id.  
Cebada, á 36 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 8'75 id.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), frances...	2.000.000
Reservas efectivas, frances...	29.144.000
Primas á cobrar, frances...	25.221.803,61
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908	126.565.803,61
Préstamos pagados hasta dicha fecha, frances...	883.227.771,50
Capitales asegurados, frances...	28.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

raba ya su muerte, y, sin embargo, en medio de mi profundo dolor, disfrutaba de momentos dulcísimos, aquellos que abrazada á mi marido, vertía sobre su corazón todos mis pesares. ¡Qué dulces eran sus palabras, no de consuelo, sino de simpatía y de amor! Mi corazón recobraba calor y fuerza al contacto del suyo. Después de todo, me decía, no es tan malo ni tan cruel el mundo, cuando en él se encuentran tantos tesoros de amor, tantos manantiales de piedad. Sé muy bien que estos sentimientos son patrimonio privativo de algunas almas escogidas, verdaderas excepciones de la regla general, pero llegarán, en el día, á un desenvolvimiento general y compues, y entonces, inspirarán y regularán las

relaciones mutuas de la familia humana. Si; el porvenir pertenece á la Bondad.

\*\*

Pasamos el resto del verano en las inmediaciones de Ginebra, cediendo á insistentes ruegos del doctor Bresser. No podía yo, al principio, resignarme á abandonar tan pronto las tumbas de los míos. Mi postración era tan extrema, que tampoco veía la necesidad de escapar de la epidemia. Bresser instó, suplicó, ordenó, logrando, al fin, ver satisfechos sus afanes, gracias á haberme hecho comprender la obligación en que estaba de substraer á mi hijo al peligro.

Fué idea de Federico fijar nuestra residencia en Suiza. Desaba entrar en relaciones con los fundadores de la Cruz Roja, quería informarse en la propia Ginebra del resultado de las conferencias últimas y del alcance que se proyectaba dar á la obra del Convenio.

Había pedido su retiro y obtenido, en tanto le era concedido oficialmente, una licencia

de seis meses. Yo era rica, muy rica, porque la muerte de mi padre, de mi hermano y de mis dos hermanas, había acumulado en mí toda la fortuna de mi familia.

—¿Qué dirías tú Federico—pregunté un día á mi marido,—si me oyese bendecir la guerra, porque á ella soy deudora de ventajas materiales de tanta consideración?

—Diría que no eres mi Marta, pero comprendo el sentido de tus palabras y hallo exacta tu idea. Ese egoísmo repugnante que puede gozarse en las ventajas materiales adquiridas al precio de la ruina ajena, esos sentimientos que el individuo si es bastante vil para experimentarlos, al menos procura ocultarlos, constituyendo un timbre de gloria para las naciones y las dinastías. Cientos de miles de hombres han muerto, quedado mutilados ó arruinados; pero esas muertes, esas mutilaciones, esas ruinas, han producido un aumento territorial ó un acrecentamiento de poder, y entonces las naciones bendicen y dan gracias á Dios por el feliz resultado de la guerra.

En una pequeña ciudad, al borde del lago,

encontramos la calma y la soledad de que tanta necesidad teníamos. Mis deseos eran vivir aislada, evitar toda sociedad. Federico respetaba mi tristeza y jamás me propuso que la combatiera con el remedio insubstancial de la distracción. Su delicadeza le hizo comprender y respetar las lágrimas que yo quería consagrar á la memoria de los míos.

Mi marido iba con mucha frecuencia á Ginebra, donde estudiaba todo lo relacionado con la Cruz Roja. Nada puedo precisar sobre el resultado de sus estudios correspondientes á aquella época: había interrumpido mi diario y he olvidado la mayor parte de los acontecimientos. Unicamente he conservado recuerdos precisos sobre la imprevisión de conjunto que hizo en mí el pintoresco país de Suiza, de la calma, de la sencillez y de la actividad serena de sus habitantes.

No llegaba hasta nosotros ningún eco de la guerra última; si se hablaba alguna vez de ella, era sin concederle importancia, como se habla de un sencillo tema de conversación. El horrendo tronar de los cañones en tierras